



Reflexiones sobre el suicidio desde la mirada histórica

Miguel Guerrero Díaz

Psicólogo clínico de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Marbella

Responsable del Programa de Prevención e Intervención Intensiva en Conducta Suicida «Programa Cicerón»

Noviembre 2019. Boletín Psicoevidencias nº 55. ISSN 2254-4046

Las motivaciones para cometer suicidio en el ser humano siguen siendo las mismas que hace 4000 años. Acabar o escapar de un sufrimiento psíquico insoportable, terminar con el padecimiento de una enfermedad terminal, dejar de sentirse una carga para los demás, expiar una culpa, sentir vergüenza o sentirse injustamente tratado, acabar con un estado de desesperanza, la fantasía de querer reunirse con un ser querido fallecido, huir de la soledad o alienación social, suicidarse por pasión o considerar que la vida ya no tiene sentido, han sido argumentos esgrimidos por el hombre para morir de forma voluntaria¹.

El conocimiento de la dimensión histórica del suicidio contribuye a la comprensión holística de este fenómeno sumamente complejo. Contamos con cuarenta siglos de historia del suicidio, pero sólo en los dos últimos siglos y medio, ha sido la medicina quien ha reclamado para sí su estudio. Es por esto, por lo que los profesionales no debemos caer en un reduccionismo biomédico como paradigma explicativo de este fenómeno. Otras disciplinas como la filosofía, la ética, la sociología, el evolucionismo, la antropología, las artes, la literatura, los medios de comunicación y por supuesto la historia, que complementan nuestro conocimiento.

El concepto y la imagen del suicidio no ha sido la misma a lo largo de la historia, siendo un constructo social modificable, sujeto a las influencias sociales y sobre todo culturales de cada tiempo histórico.

Los orígenes del suicidio

Ya desde la prehistoria, el ser humano manifestaba conductas de auto-sacrificio. Los ancianos, enfermos o aquellos con dificultades de movilidad, se auto-eliminaban para beneficiar y favorecer los recursos de la tribu².

En la mayor parte de las civilizaciones de la antigüedad el suicidio era aceptado. La muerte era entendida como el paso de una vida a otra (conceptualización de la muerte como una salida), por lo que acabar con la vida de forma voluntaria no implicaba el fin de la existencia, sino el tránsito a otra dimensión inmortal. El primer texto escrito que nos habla del suicidio es un poema conocido como *Diálogo del desesperado de la vida con su alma* y está datado en el año 2000 a.C., en pleno Imperio Medio Egipcio³.





El suicidio en la Antigüedad

El suicidio ya representaba un problema en el que reflexionaban los griegos y se narraba por autores como Homero. Es en este momento de la historia donde la muerte voluntaria comienza a ser estigmatizada, denostada y penada. El suicidio era un delito contra el Estado que conllevaba castigos puesto que privaba a la *polis* (la comunidad) de uno de sus miembros y de su contribución al progreso de esta. Además, era considerada por gran parte de la sociedad griega como un acto impío hacia los dioses, puesto que sólo ellos debían disponer de la vida de los hombres.

A través de la mitología se asociaron varias emociones consideradas como desencadenantes de la conducta suicida, como son la desesperación, la culpa, la vergüenza, o la propia locura. Ejemplo de estos mitos son el suicidio de Yocasta, Egeo o Áyax.

Las distintas escuelas filosóficas griegas se posicionaron ante el suicidio en un continuo que iba desde la nula aceptación del acto hasta su total legitimación. Los pitagóricos (siglo V a.C.) no aceptaban el suicidio ya que consideraban la muerte voluntaria como una salida repentina del alma que trastornaba el equilibrio del cosmos. Para los cínicos, representados por Diógenes de Sinope (se suicidó alrededor del 412 a.C.), darse muerte a sí mismo implicaba ser dueño de nuestro propio destino. Pero fue el estoicismo fundado por Zenón de Citio en el siglo IV a.C. la única escuela filosófica realmente permisiva con el suicidio. Morir de una vez antes que padecer indefinidamente era su lema. La vida, por tanto, no posee un valor intrínseco *per se*. Para los epicúreos (seguidores de Epicuro, 341 a.C.) el suicidio era una salida honorable si no se puede asegurar el hedonismo y el placer⁴.

Pero fue el suicidio de Sócrates en el año 399 a.C. el que marcó un hito en la historia de la filosofía de la muerte voluntaria. El maestro griego decidió aceptar su muerte por cicuta en lugar de huir, tras ser condenado por el Estado. Su decisión afectó profundamente a sus seguidores. El principal sin duda fue Platón (387-347 a.C.). Éste se posicionó en contra del suicidio argumentando que atentaba contra el Estado y contra los dioses. No obstante, estableció tres excepciones donde la muerte voluntaria era legítima: cuando lo ordenara el Estado, ante una enfermedad incurable, y/o ante la vivencia de una desgracia extrema⁵.

Aristóteles (384-322 a.C.) condenó más enérgicamente aún el suicidio. En su obra *Ética a Nicómaco*, afirma que es un acto de cobardía puesto que el suicida eludía su responsabilidad social y afectaba a terceros.

La civilización romana heredó gran parte de la cultura helena, y del mismo modo existía una prohibición expresa al suicidio, salvo si se obtenía el permiso del *ensor* que «legitimaba» el acto. Una característica del pueblo romano con relación a la muerte voluntaria fue su falta de democratización.



Si bien era considerado un delito para esclavos, soldados y/o malversadores, no lo era así para la *nobilitas*, siempre y cuando estuviese motivado por causas como el honor, patriotismo, enfermedad humillante, o preservar la *dignitas* del status social.

Hablar de Roma es hablar de Marco Tulio Cicerón (106-46 a.C.). Rechazó la muerte voluntaria haciendo suyos los postulados platónicos, en su obra *El sueño de Escipión* al escribir «(...) debéis mantener vuestra alma en la custodia de vuestro cuerpo y no abandonar la vida humana sin la orden de aquel que os la ha proporcionado»⁶.

Lucio Anneo Séneca (4 a.C. - 65 d.C.), máximo representante latino del estoicismo y defensor de la ascesis del alma, legitimaba el suicidio al considerarlo un acto de valentía y de máxima expresión de libertad humana.

La otra gran contribución que nos ha legado Roma fue sin duda su legislación. El Código de Justiniano, obra del emperador bizantino Justiniano (527-565 d.C.), supuso la primera representación legal de una conducta derivada de un estado mental alterado («*non compos mentis*») y recogía como atenuante en la mente del suicida la perturbación de sus facultades mentales.

Las primeras comunidades cristianas

En *La Biblia* se relatan hasta nueve suicidios sin que exista ni condena ni apología del suicidio. Para los primeros cristianos la muerte voluntaria no estuvo estigmatizada, produciéndose de hecho un fenómeno que alarmó enormemente a los primeros obispos de la Iglesia, el martirio voluntario. Entre 10.000 y 100.000 seguidores de Cristo (principalmente donatistas) recurrieron a la muerte voluntaria para obtener los beneficios que la comunidad cristiana ofrecía a quien decidía dar su vida por Dios. Este fenómeno hizo necesario la «invención» de un relato teológico que frenara estos actos, siendo San Agustín de Hipona (354-430 d.C.) quien contribuyó a tal fin. Condenó el suicidio equiparando éste a un homicidio de sí mismo y por ende una clara violación del V mandamiento; no matarás. Para la Iglesia «la vida es propiedad de nuestro Señor y no podemos disponer de ella libremente» por lo que, desde ese momento, el suicidio era un pecado y el suicida un pecador ante Dios⁷.

En el Concilio de Arlés (314 d.C.) se condenó formalmente por la Iglesia el suicidio y a cada concilio ecuménico celebrado, más condena y castigo se añadía al suicida, desde la excomunión, hasta la negación de rito, funeral, enterramiento, o sepultura⁸.



El suicidio en la Edad Media

No obstante, fueron la leyes civiles -y no sólo las eclesiásticas- las que marcaron con su extrema violencia el destino de los suicidas. Si hubo un momento en la historia donde más crudeza y rechazo sufrió el suicida, fue sin duda en el medievo. A la suma de la condena eclesiástica, se añadió el rechazo por parte del Estado. El suicida no sólo se era un pecador, sino que se convirtió en un delincuente ante la Ley, merecedor de castigos físicos y sociales extremos. Arrastrar el cuerpo, mutilarlo, clavarle una estaca, enterrarlo en un cruce de caminos, vejarlo o negarle sepultura, son ejemplos de cómo se trataba de aleccionar al pueblo para hacer desistir a quien tuviera ideas suicidas⁹.

Santo Tomás de Aquino publicó en su obra *Summa Theologica* en 1272 que suicidarse era el peor de los pecados puesto que no admitía penitencia. Acabar con la vida de forma voluntaria atenta contra de la propia naturaleza humana, injuria a la comunidad y a Dios¹⁰.

La Edad Moderna

El Renacimiento (siglo XV y XVI) supuso un cambio en la mentalidad secular. Si bien la Iglesia persistió en la dura condena moral del suicida, aparecieron un grupo de humanistas filósofos que comenzaron a cuestionar abiertamente las posiciones teológicas sobre el suicidio. Michel de Montaigne (1533-1592) fue pionero en considerar que el suicidio no podía evaluarse moralmente a partir de dictados divinos, sino que debía ser resultante de una elección personal. En 1608 John Donne escribe *Biathanatos*, la primera obra en defensa del suicidio en lengua anglosajona, y el ensayo más exhaustivo sobre el suicidio en la edad moderna¹¹.

A partir de entonces los postulados religiosos fueron progresivamente desplazados por razones seculares, tomando la filosofía el relevo del debate moral acerca de la legitimidad o no del suicidio.

Anatomía de la melancolía publicada en 1621 por Robert Burton (primer autor en proponer el suicidio como resultado de una alteración) supone un hito histórico al considerarse un auténtico precursor de los futuros *postulados científicos* del siglo XIX. Burton clama por la tolerancia y piedad al suicida al afirmar que no hay posesión demoniaca alguna, sino un temperamento melancólico provocado por un exceso de bilis negra.



La patologización del suicidio

En el siglo XVIII, con los avances de la ciencia experimental impulsados por el «movimiento ilustrado» se consiguió paulatinamente la definitiva secularización y descriminalización del suicidio. Sin embargo, quedó ligado a la enfermedad mental y a toda clase de «locura». La psiquiatría alienista representada por Jean Étienne Dominique Esquirol (1772-1840, psiquiatra francés y alumno de P. Pinel) postuló la asociación del suicidio a toda clase de estados clínicos patológicos (delirium agudo, estados delirantes crónicos, monomanías, manías) pese a reconocer que el suicidio, no era una enfermedad mental *per se*¹².

En el siglo XIX con la llegada del romanticismo el suicidio pierde su carácter peyorativo. Se valoran las motivaciones psicológicas por encima de la ética, se exaltan los sentimientos y se considera el suicidio como un acto de máxima libertad o como expresión de estados de desesperanza.

A finales del siglo XIX destacó la figura del sociólogo francés Émile Durkheim (1858-1917), que pensaba en el suicidio, no como un fenómeno individual sino marcadamente social. Las causas sociales (crisis económicas, pobreza, aislamiento, cambios sociales, exceso de regulación social, etc.) y no las individuales, originaban el acto suicida¹³.

El suicidio en los siglos XX y XXI

En el siglo XX tanto el psicoanálisis como el existencialismo¹⁴ contribuyeron significativamente al estudio y comprensión del fenómeno suicida.

En la actualidad, desde el esquema biopsicosocial como el propuesto por Van Heeringen en 2001¹⁵, se proponen una serie de estrategias de intervención, clasificadas en universales (población universal), selectivas (dirigidas a grupos de riesgo) e indicadas (indicadas para personas con conducta suicida expresada). Las principales serían la limitación de acceso a medios letales, la mejora en el acceso a los recursos sanitarios (tanto a atención primaria como, sobre todo, a atención especializada en salud mental), la identificación temprana y el tratamiento de la depresión, el alcoholismo u otros trastornos mentales.

Otras medidas de igual importancia son el desarrollo de intervenciones sociosanitarias en grupos vulnerables como jóvenes, mayores y minorías étnicas, así como la concienciación y mejora de competencias para el manejo del suicidio de profesionales sanitarios y no sanitarios (educadores, policías, bomberos, etc.), a través de la formación¹⁶.

Comprender que el suicidio es un fenómeno sociológico e histórico complejo más allá de la patología psiquiátrica y de las fronteras de la atención a la salud mental facilitaría un abordaje integral similar al que se hace con otros fenómenos, como la violencia de género, o los accidentes de tráfico.



Referencias

- ¹ Ramón A. Semper dolens. Historia del suicidio en Occidente. Barcelona: Acantilado; 2015.
- ² Jiménez Treviño L. Breve aproximación a las conductas autolíticas. ReNEPCA (Red Nacional para el Estudio y Prevención de Conductas Autolíticas); 2003.
- ³ Vega-Piñero M, et al. El suicidio. Salud Global. 2002;2(4):1-15.
- ⁴ Mesones Peral J. El suicidio a lo largo de la historia y las culturas. En: Ansean A. Suicidio. Manual de prevención, intervención y postvención de la conducta suicida. Madrid: Fundación Salud Mental España; 2014.
- ⁵ Platón. Diálogos. Volumen III: Fedón, Banquete, Fedro. Madrid: Gredos; 2003.
- ⁶ Macrobio AAT. Comentario al Sueño de Escipión de Cicerón. Madrid: Gredos; 2006.
- ⁷ Cohen CB. Perspectivas cristianas sobre el suicidio y la eutanasia asistida: La Tradición Anglicana. J Law Med Ethics. 1996;24(4):369-379.
- ⁸ Pérez Barrero SA, Peláez S. La conducta suicida en las Sagradas Escrituras. Revista Internacional de Tanatología y Suicidio. 2002;2(1):7-9.
- ⁹ Murray A. The suicide in the Middle Age. Volumen I: The violent against themselves. Oxford University Press; 1998.
- ¹⁰ Aquino T. Suma teológica. España: Biblioteca de Autores Cristianos; 1960.
- ¹¹ Rudick M, Battin P (editores). Biathanatos. New York, London: Garland Publishing; 1982.
- ¹² Berrios GE. La autoagresión. En: Berrios GE. Historia de los síntomas de los trastornos mentales: la psicopatología descriptiva desde el siglo XIX. México: Fondo de Cultura Económica; 2008.
- ¹³ Durkheim E. El suicidio. Madrid: Akal; 1982.
- ¹⁴ Camus A. El mito de Sísifo. Madrid: Alianza Editorial; 2012.
- ¹⁵ Dumon E, Portzaky G. Suicide Prevention Toolkit for Media Professionals. Work package 6 <https://www.euregenas.eu/wp-content/uploads/2014/04/Euregenas-Suicide-Prevention-Toolkit-for-Media-Professionals.pdf>
- ¹⁶ Dumon E, Portzaky G. General Guidelines on suicide prevention. Euregenas. Work package 6. <https://www.euregenas.eu/wp-content/uploads/2014/01/EUREGENAS-General-Guidelines-on-Suicide-Prevention-F.pdf>